



MINISTERIO DE CULTURA

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

**LUGAR Y FECHA:** Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 08 de Noviembre de 2019 ✓

**ORDEN No.:** OC/GOES125-B/2019 ✓

**REFERENCIA:** "SUMINISTRO DE SILLAS, ATRILES CARRITO PARA TRANSPORTAR EL ARPA, PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE EL SALVADOR" ✓

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

**NIT**

**DOS MIL UNO MUSIC CENTER, S.A. DE C.V.** ✓

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	56100000	61101	76	UNIDAD	ATRILES NEGROS METÁLICOS PARA ORQUESTA, CON PINZAS DE SUJECCIÓN PARA HOJAS, BANDEJA PERFORADA, MEDIDAS DE BANDEJA 19 PULGADAS DE ANCHO POR 13 DE ALTO, PEDESTAL TIPO TRÍPODE, MARCA JP STAND/YP304 ✓	\$27.00	\$ 2,052.00 ✓
<b>MONTO TOTAL</b>							<b>\$ 2,052.00</b> ✓

**MONTO TOTAL EN LETRAS:** DOS MIL CINCUENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. ✓

**JUSTIFICACIÓN:** La Orquesta Sinfónica de El Salvador realiza un aproximado de 4 presentaciones mensuales, 48 presentaciones anuales, para lo cual necesita contar con el mobiliario adecuado. Actualmente los daños en el mobiliario de la orquesta son grandes y visibles, las sillas están rotas y los atriles no pueden mantenerse en posición, lo que dificulta a la hora de los conciertos para cambiar las partituras hay que tener cuidado por la inestabilidad del atril. Es por esto que esta compra se vuelve muy importante. ✓

### FINANCIAMIENTO: GOES

**GARANTÍA:** La empresa se compromete a presentar NOTA DE GARANTÍA POR DESPERFECTO DE FÁBRICA, DE BUEN FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE EQUIPOS a favor del MINISTERIO DE CULTURA, la cual tendrá una vigencia mínima de 1 AÑO. ✓

**TIEMPO DE ENTREGA:** Una sola entrega, máximo 30 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada. ✓

**FORMA DE PAGO:** Un sólo pago con crédito a 60 días calendario. ✓

**LUGAR DE ENTREGA:** El lugar de entrega del suministro del vestuario será en el Teatro Presidente, Final Av. La Revolución, Colonia San Benito, San Salvador. ✓

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de **MINISTERIO DE CULTURA NIT 0614-170118-113-6**, junto con la respectiva Copia de Nota de Garantía y Acta de recibido de conformidad. ✓

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Según acuerdo N° 037/2019 emitido por la Ministra de Cultura, con fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a la: **Licda. Nancy Vanessa Ruiz Padilla, Administradora de la Orquesta Sinfónica de El Salvador del Ministerio de Cultura.** ✓

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica). ✓

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden. ✓

### TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 7919-9632, con el objeto de coordinar la entrega. ✓

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad. ✓

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP. ✓

DESIGNADO

V. B. JEFE - UACI

SUMINISTRANTE



Oswal Orellana  
14/ nov/ 2019

A stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line at the bottom.

